

CAMSEVEH

SEGURIDAD

CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR



CAMSEVEH

GUAYAQUIL, AGOSTO 03 DEL 2001.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAMSEVEH S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Balance General de CAMSEVEH S.A. Cortado al 31 de Diciembre del 2000, los correspondientes libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros. incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación generalmente de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los Administradores de CAMSEVEH S.A. y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de CAMSEVEH S.A. al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,


ING. GALO ONOFRE P.
COMISARIO REG. # 4836

07 AGO. 2001

